

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15530 MADRID.

El Juzgado de lo Mercantil número dos de los de Madrid, anuncia:

Por el presente se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Tilobi, S.A., con siguiente Orden del día:

Cese del Administrador Único y ejercicio de la acción social de responsabilidad contra Springboro, S.L. y contra doña Almudena Balmaseda Cabanyes.

Ruegos y preguntas.

Dicha Junta se celebrará en su domicilio social sito en la calle Paseo de la Rinconada número ocho, segundo izquierda de Madrid, el próximo día tres de junio de dos mil nueve a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente en segunda convocatoria, siendo presidida por doña Almudena Balmaseda Cabanyes.

Los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día. El órgano de administración estará obligado a proporcionárselos, en forma oral o escrita de acuerdo con el momento y la naturaleza de la información solicitada, salvo en los casos en que, a juicio del propio órgano, la publicidad de ésta perjudique los intereses sociales. Esta excepción no procederá cuando la solicitud está apoyada por socios que representen, al menos, al veinticinco por ciento del capital social.

Madrid, 20 de abril de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090030477-1